

Viernes, 22 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villa del Rey

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación inicial presupuesto general para el ejercicio 2022.

En el Anuncio publicado en el BOP nº 72, de 13 de Abril de 2022, relativo a aprobación inicial presupuesto general para el ejercicio 2022, donde dice “Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 31 de Marzo de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2021”, debe decir “Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 31 de Marzo de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa del Rey, 13 de abril de 2022

José Flores Tapia

ALCALDE-PRESIDENTE

